

# Chines Copies of Mexican Coins ?

*By John E. Halliday*

In London, last year, on one of my visits to a dealer there, I was shown a number of what, at first sight appeared to be perfectly normal Mexican coins. A closer look, however, revealed that they were all most peculiar, so I bought them.

The dealer told me he had got them in a box of coins from a merchant banker who had recently found the box in his strong room. Apparently the box had been there for many years but it was believed that it had been sent from China full of coins which had been bought as bullion. Among these coins were the ones I got. It is generally know that Mexican coins circulated freely in China so there was nothing unusual in having bought some in China as bullion, and indeed two of the coins carry chop marks.

The first coin is, at first sight an 8 Real piece of Ferdinand VII, 1819 of the Mexico City mint. (Fig. 1 & 2). The reverse is perfectly normal and no difference whatsoever can be seen from a genuine coin. The obverse however, is most odd. We are familiar with the various rather peculiar designs



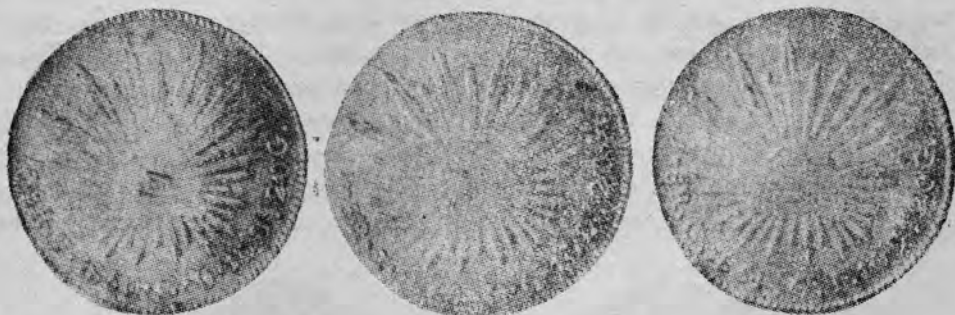
for the head of Ferdinand VII during the years of the fight of Independence, particularly from the provincial mints of Guadalajara, Durango, etc., but no head from these mints is as curious as this one as the King is distinctly Chinese!

The coin was exhibited at a recent meeting of the Society where it aroused a good deal of interest. The Profesor Bernardo Eguía Liz, of the National University of Mexico very kindly undertook to make a detailed examination and he has recently reported his findings.

No material difference whatsoever could be found between the weight and specific gravity of this coin and a definitely genuine one. Similarly the whole of the reverse and the inscription on the obverse were indistinguishable from those of a genuine coin, and the only difference to be noted was in the bust. A microscopic examination led to the conclusion that, by hand tooling the original bust had been converted to the form in which it appears and that the coin started out life as a genuine piece. It appears, therefore, not to be a forgery but an altered genuine coin.

But who made the change, and where, and why?

The other coins were, apparently, 8 Real pieces of the Republic. On looking at them a little more closely they turned out to carry the following identifications:



- |      |        |                                     |
|------|--------|-------------------------------------|
| 1850 | Z G.C. | (Figs. 3 or 4) instead of Zs. O.M.  |
| 1854 | Z G.C. | (Figs. 5 or 6) instead of Zs. O.M.  |
| 1854 | G C.J. | (Figs. 7 or 8) instead of Go. P. F. |
| 1881 | M J.H. | (Figs. 9 or 10) instead of Mo. M.H. |

My curiosity was immediately aroused as the normal Zacatecas issue of 1850 is Zs. O.M. as is the case too, for 1854. The 1854 Guanajuato should have been G (with a small o inside) P.F. and the 188 Mexico M M.H.

Were these coins therefore, extreme rarities? A more detailed examination showed otherwise in the sense that they were not genuine rarities of the legal issue but undoubtedly forgeries.

The coins are all well struck and they gave out a nice silver tinkle when tapped against each other. They vary in condition from F to V.F., and some of them show definite signs of having circulated whilst two carry chop marks.

However, a close comparison with genuine examples of the same dates show variations in the design and nearly every feature —the Liberty Cap, the Eagle, the cactus, the wreaths and the inscription in the form of the letters and they type of the figures of the dates show variations from the genuine article. They also vary among themselves so that it seems quite clear that these four coins are definite forgeries, but forgeries produced by an expert die sinker. Since dies were definitely used it is interesting to speculate how many of these coins were actually produced and over what period. Were similar ones produced for all the years between 1850 and 1881?

The weights and specific gravities of the coins all vary substantially from the genuine pices, and somewhat naturally they are all lower fineness. In one case the fineness is only 0.500 instead the legal 0.927. Therefore this is a further proff of the forgery.

Perhaps the most curious feature of the these forgeries is that I believe the forger deliberately made the dies slightly different from the legitimate for some purpose of his own. To my mind the man was a good enough die sinker to have made exact copies if he had wanted but that he did not want to is proved, I think, by his not using the correct mint masters initials in all the coins and using mint marks other than the true ones for Zacatecas and Guanajuato.

But who was he and where the dies produced and the coins struck? It is certain that the coins have been in China but were they produced there? A suggestion was made that they were made in England (not by me) in an attempt to capture some of the trade done in Mexican coins. Another possibility is that it is not impossible they were made in Mexico and that they may even have been a profitable side line produced by employees in a mint, who, by making the coins so different from the genuine ones, thought that, if discovered they could plead the coins were not forgeries as they were different from the legal tender.

It would be interesting to hear the views of some of our members on both the changed genuine Ferdinand VII and the forged Republican pieces.

## Copias Chinas de Monedas Mexicanas (?)

Por John E. Halliday

**E**N LONDRES, el año pasado, durante una de mis visitas a un comerciante de monedas; me enseñaron un lote de monedas mexicanas que a primera vista me pareció completamente normal. Sin embargo, al examinarlas noté que tenían algo de raro, y por lo tanto las compré.

El comerciante me dijo que las había adquirido al comprar una caja llena de monedas diversas que otro comerciante y banquero había encontrado en su bóveda. Aparentemente la caja había estado allí por muchos años y se tenía entendido que había sido enviada desde China, llena de monedas, que habían sido compradas como metal.

Es bien sabido que las monedas mexicanas circularon ampliamente en China, así es que no había nada de raro que hubiesen sido compradas en China como metal; en realidad, dos de las monedas tienen resellos chinos.

La primera moneda es, a primera vista, un 8 Reales de Fernando VII fechada 1819 de la Casa de Moneda de la Ciudad de México. (Fig. 1). El reverso es completamente normal y no hay absolutamente ninguna diferencia con cualquiera moneda genuina. El anverso, sin embargo, es sumamente raro. Estamos familiarizados con los varios diseños tan peculiares del busto de Fernando VII durante la lucha de Independencia, especialmente las acuñadas en Cecas de Guadalajara, Durango, etc.; pero ninguno de estos "bustos" de dichas cosas es tan curioso y peculiar como este, pues el Rey es característicamente chino!!!



Esta moneda fue mostrada en una junta reciente de la Sociedad Numismática de México y causó gran interés. Nuestro socio, el profesor Bernardo Eguía Liz, de la Universidad Nacional de México, muy amablemente; llevó a cabo un examen minucioso y detallado y reportó oportunamente los resul-

tados de su investigación. La moneda en cuestión no tiene prácticamente diferencia en lo que se refiere a peso o gravedad específica con cualquiera otra moneda definitivamente genuina. Asimismo el total de su reverso y las inscripciones en el anverso no difieren en algo de una moneda genuina; la única diferencia que se nota estriba en el "busto". Un examen microscópico arrojó la conclusión que la pieza ha sido tallada a mano para convertirla como se encuentra ahora y que la moneda nació genuina. Por lo tanto, no se trata de una falsificación sino de una alteración a una pieza genuina.

¿Quién hizo este cambio? ¿Por qué? ¿Cuándo y cómo?

Las otras monedas parecen a simple vista piezas de 8 Reales de la República de las llamadas de "Resplandor"; pero al examinarlas con más cuidado se encontró que llevan las siglas siguientes:



1850 ZG.C. (Fig. 2) en vez de Zs. O.M. — 1854 ZG.C. (Fig. 3) en vez de Zs. O.M.  
1854 GG.J. (Fig. 4) en vez de Go. P.F. — 1881 MJ.H. (Fig. 5) en vez de Mo. M.H.

Mi curiosidad aumentó inmediatamente, ya que la acuñación normal de Zacatecas en los años 1850 y 1854 llevan las siglas Zs.O.M. y en el caso de Guanajuato llevan una G (con una pequeña o en el interior de la G) y las iniciales de los ensalladores son P.F. y para las piezas de México del año de 1881 son M. H.

¿Se trataba pues, de monedas sumamente raras nunca reportadas anteriormente? Un examen más minucioso comprobó que no se trataba de verdaderas rarezas de acuñación legal sino de falsificaciones sin lugar a la menor duda. Todas estas monedas están muy bien acuñadas y tienen un timbre argentino al golpear una contra otra. Su estado de conservación varía de Bueno a Muy Bueno (F - VF) y algunas de ellas tienen huellas definitivas de haber estado en circulación, en realidad, dos de ellas tienen, además, resellos chinos. Sin embargo, una comparación concienzuda con monedas genuinas de fechas similares mostró variaciones en casi todos los rasgos — el gorro frigio, el águila, el nopal, las ramitas de laurel y olivo, la forma de las letras en las inscripciones— todas tienen variante al compararse con una moneda genuina también se pueden notar variaciones al compararlas entre sí; todo lo cual comprueba que son falsificaciones; pero falsificaciones hechas por un

experto grabador. Como no hay lugar a duda que estas piezas fueron troqueladas, sería interesante saber cuántas monedas fueron fabricadas y por cuánto tiempo. ¿Se acuñarían monedas similares todos los años desde 1850 hasta 1881?



El peso y la gravedad específica de las monedas a que hemos venido haciendo referencia, varían considerablemente en comparación con piezas similares pero genuinas. En realidad son más ligeras las falsas, ya que en algunas de ellas la ley es de 0.927, lo que también comprueba los fines de su fabricación. Posiblemente lo más curioso de estas falsificaciones, según yo, es que el falsificador hizo, a propósito y con toda intención, los troqueles algo diferentes a los legítimos, y debe haber tenido alguna intención. A mí me parece que el hombre tenía bastante habilidad para hacer troqueles exactos a los genuinos si hubiése querido hacerlo; pero no hay duda que el hombre no quiso hacerlos exactos, ya que no usó las siglas correctas de los ensalladores y usando otras para las monedas de Zacatecas y Guanajuato. ¿Pero quién fue este habilidoso tallador y dónde fueron hechos estos troqueles y dónde fueron acuñadas estas piezas? Es seguro que las monedas circularon en China; pero, ¿serían hechas allí? Alguien hizo la sugerencia que las monedas pudieron haber sido hechas en Inglaterra (No fui yo), con objeto de acaparar algo del comercio que se hacía con la moneda mexicana. Otra posibilidad, que sí es factible, que los troqueles y monedas hubiesen sido hechos en México y que hasta hubiesen sido algo "extra" para algunos empleados de alguna casa de moneda que al hacer las monedas diferentes de las genuinas, pensaron que si fueran descubiertos podían alegar que las monedas eran falsificaciones por ser distintas de las legales en circulación.

Sería muy interesante recibir opiniones de nuestros lectores en ambos tipos: en la moneda legítima, pero alterada, de Fernando VII y las piezas falsas de los pesos Republicanos de Resplandor.

(Traducido del Inglés por el Sr. Miguel L. Muñoz).